

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-27-2021

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **14:00** horas del día **19 del mes de marzo del año 2021**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. 35-27-2021, para la contratación del “SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS, INCLUYE TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE PLAFONES, SUSTITUCIÓN DE BAÑOS, PINTURA, ASÍ COMO PUERTAS DE MADERA, PARA EL PISO 5 DE LA TORRE CUAUHTÉMOC, UBICADA EN AV. DE LAS AMÉRICAS NO. 599, COL. LADRÓN DE GUEVARA, GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN”, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3511** y se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FISCAL NO ETIQUETADOS del Ejercicio 2021**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **11 de marzo de 2021** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2021, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 “SOLICITUD DE ACLARACIONES” de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **12:00 horas del día 12 de marzo de 2021**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo a punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- **ABV INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**
- **PROEMAQC, S.A. DE C.V.**
- **TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE OCCIDENTE. S DE R.L. DE C.V.**

Con fecha **16 de marzo de 2021**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **3** tres propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. 35-27-2021

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
PROEMAQC, S.A. DE C.V.	SI	\$ 358,144.97
TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE OCCIDENTE, S DE R.L. DE C.V.	NO	\$ 390,322.30
ABV INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SI	\$ 380,499.36

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, la **Arq. Reyna Barragán Rodríguez** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Rodolfo Mora Mora**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

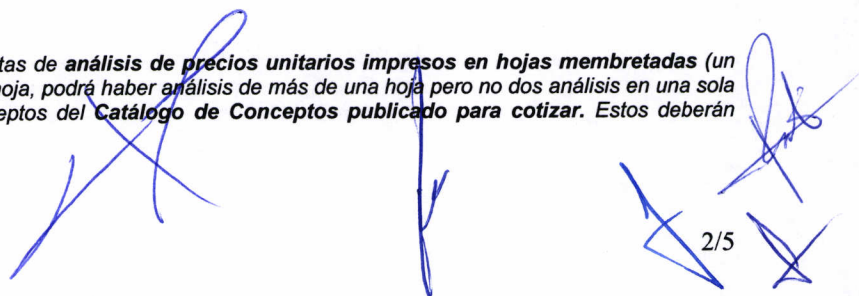
Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

El licitante **PROEMAQC, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE OCCIDENTE. S DE R.L. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada, debido a que el Anexo 5-A (Análisis de precios unitarios) no se presentan cada Análisis en una hoja, tal como como se solicita en las BASES, además, no entrega explosión de insumos, aunado a que el CD no contiene el Anexo 5 (propuesta económica) en el formato Excel, motivo por el cual no fue posible hacer el llenado de sus precios en el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, siendo los anteriores requisitos obligatorios dentro del apartado económico de la propuesta, esto con fundamento en el punto 5.1 inciso D) y F), punto 6.2 inciso I) y m) y punto 10 inciso b) y e) de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa.

5.1. Características adicionales de las propuestas:

D) Deberá estrictamente presentar el **Anexo 5-A** en tarjetas de análisis de precios unitarios impresos en hojas membretadas (un análisis por cada concepto y máximo un análisis en cada hoja, podrá haber análisis de más de una hoja pero no dos análisis en una sola hoja) correspondientes a todos y cada uno de los conceptos del **Catálogo de Conceptos publicado para cotizar**. Estos deberán



2/5

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 35-27-2021

componerse de la suma de los costos directos (materiales, mano de obra, maquinaria), el % de indirectos + mas el % de utilidad del contratista, de acuerdo al formato descrito en el Anexo 5-A, excepto los casos que por su naturaleza, por patente propia o que por emergencia sean requeridos por adjudicación directa.

F) Es OBLIGATORIO entregar el Anexo 5 por medio digital en CD, con la información del proveedor y número de solicitud, en sobre o estuche, pegado en una hoja (solamente en el caso de que el catálogo de conceptos exceda los 10 conceptos). Dicho medio deberá contener al menos el archivo en formato Excel con los precios unitarios vaciados en su respectiva celda, solo en formato Excel del ANEXO 1(catálogo de conceptos) publicado para cotizar, no son válidos otros formatos y es responsabilidad del proveedor verificar que la información solicitada quede guardada en el CD y corresponda al formato de excel.

6.2 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta económica:

- l) Obligatorio anexar la explosión de insumos de materiales, mano de obra y herramienta. Si dentro de sus análisis integran básicos (anexar la tarjeta de básicos).**
m) CD rotulado en sobre o estuche pegado a una hoja, que contenga el archivo en Excel del Anexo 5.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;**
e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

El licitante **ABV INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y la propuesta que fue evaluada es:

Licitante	Monto con I.V.A.
PROEMAQC, S.A. DE C.V.	\$ 415,448.16
ABV INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 441,379.26

La propuesta presentada por la empresa **PROEMAQC, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 3.03% tres punto cero tres por ciento abajo del precio conveniente, a su vez se encuentra 4.93% cuatro punto noventa y tres por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **ABV INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 3.03% tres punto cero tres por ciento arriba del precio conveniente, a su vez se encuentra 1.00% uno por ciento arriba del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran dentro del precio del estudio de mercado.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-27-2021

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
PROEMAQC, S.A. DE C.V.	\$ 358,144.97

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud **No. 35-27-2021, para la contratación del "SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS, INCLUYE TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE PLAFONES, SUSTITUCIÓN DE BAÑOS, PINTURA, ASÍ COMO PUERTAS DE MADERA, PARA EL PISO 5 DE LA TORRE CUAUHTÉMOC, UBICADA EN AV. DE LAS AMÉRICAS NO. 599, COL. LADRÓN DE GUEVARA, GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN", (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos)**, por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, al proveedor **PROEMAQC, S.A. DE C.V.**, a quien se le asigna por un monto de hasta **\$ 415,448.16 M.N. (CUATROCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 16/100 MONEDA NACIONAL)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-27-2021

General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

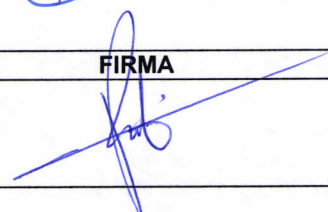
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 14:30 horas, del día en que se actúa.

Esta Acta consta de 5 cinco hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

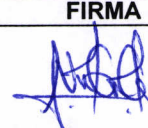
POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

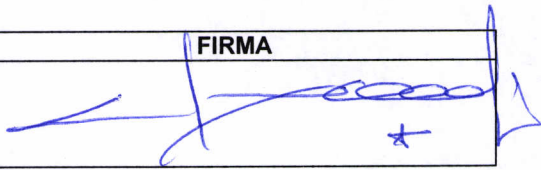
POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Reyna Barragán Rodríguez	Jefe de Servicios Secretaría de Administración	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Rodolfo Mora Mora	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-27-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS, INCLUYE TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE PLAFONES, SUSTITUCIÓN DE BAÑOS, PINTURA, ASÍ COMO PUERTAS DE MADERA, PARA EL PISO 5 DE LA TORRE CUAUHTÉMOC, UBICADA EN AV. DE LAS AMÉRICAS NO. 599, COL. LADRÓN DE GUEVARA, GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				PROEMACQ. S.A. DE C.V.	TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.	ABY INGENIERIA, S.A. DE C.V.							P.C.=(P1+P2+P3)		
1	PLAFONES			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.1	Suministro e instalación de plafones relicados USG de 120 cm x 60 cm modelo radar, (ó equivalente) incluye: si es necesario kit de suspensión con taquetes, pilas, anclajes y cables acorados, materiales para consumo, herramientas, manos de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	22.00	\$ 312.01	\$ 6,864.22	\$ -	\$ -	\$ 340.77	\$ 7,496.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 326.39	\$ 7,180.58
2	ELECTRICIDAD														
2.1	Sondeo, independización y recomando de circuitos eléctricos, incluye: mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta elección.	servicio	1.00	\$ 25,901.28	\$ 25,901.28	\$ -	\$ -	\$ 29,895.24	\$ 29,895.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,898.26	\$ 27,898.26
2.2	Suministro e instalación de luminaria tipo panel-Hed/60/40/S de 1.22 x .61 mts. Suspendido domus III, (ó equivalente) incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	50.00	\$ 2,342.12	\$ 117,106.00	\$ -	\$ -	\$ 2,454.47	\$ 122,723.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,398.30	\$ 119,914.75
2.3	Suministro e instalación de extractor 4" tipo estívez, (ó equivalente) para sanitario incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	3.00	\$ 898.89	\$ 2,696.67	\$ -	\$ -	\$ 920.39	\$ 2,761.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 909.64	\$ 2,728.92
3	SANITARIOS														
3.1	Suministro e instalación de wc con tanque y taza tipo austral blanco ovalado Helvex, (ó equivalente) incluye: retiro de mueble existente, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta elección.	pza	3.00	\$ 5,072.02	\$ 15,216.06	\$ -	\$ -	\$ 6,212.91	\$ 18,638.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,642.47	\$ 16,927.40
3.2	Suministro e instalación de lavabo con pedestal tipo Habitat blanco American Standard (ó equivalente) incluye: monomano tipo dica mod. LAV 4420, cespil, llaves angulares, mangueras, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	3.00	\$ 4,518.91	\$ 13,556.73	\$ -	\$ -	\$ 4,967.73	\$ 14,903.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,743.32	\$ 14,229.96
3.3	Suministro e instalación de Luna de espejo 30x45 cms, incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	3.00	\$ 1,180.80	\$ 3,542.40	\$ -	\$ -	\$ 987.64	\$ 2,962.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,084.22	\$ 3,252.66
3.4	Suministro e instalación de porta-papel Altera blanco mini mesa tipo Jofel, (ó equivalente), incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	3.00	\$ 787.45	\$ 2,362.35	\$ -	\$ -	\$ 798.72	\$ 2,396.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 793.09	\$ 2,379.26
3.5	Suministro e instalación toallero interdoblaado blanco, tipo Jofel (ó equivalente) incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	3.00	\$ 796.08	\$ 2,388.24	\$ -	\$ -	\$ 811.18	\$ 2,433.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 803.63	\$ 2,410.89
4	CARPINTERIA														

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Arg. Reyna Barragán Rodríguez
Jefe de Servicios
Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arg. Vanessa Salinas García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
C. Avaro León de Guevara Méndez
Dirección General de Operaciones.

Voto
C. Luis Méndez Cárdenas Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Rodolfo Mora Mora
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-27-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS, INCLUYE TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE PLACONES, SUSTITUCIÓN DE BAÑOS, PINTURA, ASÍ COMO PUERTAS DE MADERA, PARA EL PISO 5 DE LA TORRE CUAUHTÉMOC, UBICADA EN AV. DE LAS AMÉRICAS NO. 599, COL. LADRÓN DE GUEVARA, GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				PRODEMAC, S.A. DE C.V.	IMPORTE	TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	IMPORTE	ABY INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	P.C.=(P1+P2+P3)/3	IMPORTE
4.1	Suministro y colocación de chapas de seguridad para puertas de madera, cenozo cuadrado alta cerradura, playa cmh027 mecanismo seguridad 2130 marca Jalo, (o equivalente) incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00	\$ 2,214.01	\$ 2,214.01	\$ -	\$ -	\$ 1,987.43	\$ 1,987.43					\$ 2,100.72	\$ 2,100.72
4.2	Fabricación e instalación de librero para ludoteca, en módulos de 0.72 mts de largo, 80 m altura, 0.29 m de ancho fabricado con melamina blanca, con sodo de 7cms, 2 entrepaños horizontales (1 a 40cms del piso, 1 a 80cms del piso), incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	18.00	\$ 2,275.99	\$ 40,967.82	\$ -	\$ -	\$ 2,404.69	\$ 43,284.42					\$ 2,340.34	\$ 42,126.12
TERMINADOS Y LIMPIEZA															
5.1	Limpieza y reparación de superficie por medios manuales, eliminando material susceptible de desprendimiento en muros para la aplicación de pintura, incluye: encostado, carga, acarreo horizontales y verticales, retiro de materiales dentro y fuera del área a destino final.	m2	581.49	\$ 16.24	\$ 9,443.40	\$ -	\$ -	\$ 17.93	\$ 10,426.12					\$ 17.09	\$ 9,934.76
5.2	Suministro y aplicación de dos manos de pintura vinílica para interior en color blanco tipo Promil Plus de Comak, o equivalente incluye: material, herramientas, mano de obra, limpieza del área de trabajo, protección de piso en el área de ejecución de los trabajos, movimientos de muebles para su protección y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	581.49	\$ 103.33	\$ 60,085.36	\$ -	\$ -	\$ 106.48	\$ 61,917.06					\$ 104.91	\$ 61,001.21
5.3	Limpieza gruesa y fina diaria y al final de los trabajos las veces que sean necesarias dentro del periodo de ejecución de los mismos, incluye: plásticos de protección en las áreas de trabajo, limpieza diaria al finalizar el jornal así como vestimenta distintiva e identificación por parte de la empresa en cada uno de los trabajadores, herramienta, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	631.99	\$ 20.66	\$ 13,056.91	\$ -	\$ -	\$ 22.17	\$ 14,011.22					\$ 21.42	\$ 13,534.07
LUDOTECA															
6	Suministro e instalación de piso tipo foami 60x60 con 1" de espesor, incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	40.35	\$ 788.21	\$ 31,804.27	\$ -	\$ -	\$ 807.77	\$ 32,593.52					\$ 797.99	\$ 32,198.90
6.2	Suministro y colocación de vinil impreso decorativo con imagen proporcionada por el área, incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación	m2	30.88	\$ 354.25	\$ 10,939.24	\$ -	\$ -	\$ 390.81	\$ 12,068.21					\$ 372.53	\$ 11,503.73
				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -	\$ -

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Arg. Reyna Barragán Rodríguez
Jefe de Servicios
Secretaría de Administración

A PROBO
C. Alvaro León de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arg. Vanessa Sotelo García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

VoBo
C. Luis Manuel Cervera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Rodolfo Mora Mora
COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-27-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS, INCLUYE TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE PLAFONES, SUSTITUCIÓN DE BAÑOS, PINTURA, ASÍ COMO PUERTAS DE MADERA, PARA EL PISO 5 DE LA TORRE CUAUHTÉMOC, UBICADA EN AV. DE LAS AMÉRICAS NO. 599, COL. LADRÓN DE GUEVARA, GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE				96.97%		105.69%		103.03%						
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO				96.07%		103.61%		101.00%						
	TIEMPO DE EJECUCIÓN				15 D.N.		15 D.N.		15 D.N.						
	ANTICIPO				0%		0%		0%						
	CARTA GARANTÍA (ANEXO 1-A)				1 AÑO		1 AÑO		1 AÑO						
	SOLICITUD DE ACLARACIONES, Y EL CORREO DE CONTESTACIÓN (ANEXO 2)				SI		SI		SI						
	CARTA PROPOSICIÓN (ANEXO 3)				SI		SI		SI						
	ACREDITACIÓN (ANEXO 4)				SI		SI		SI						
	DECLARACIÓN DE INT. Y NO COLUSIÓN (ANEXO 4A)				SI		SI		SI						
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				SI		SI		SI						
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				SI		SI		SI						
	DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR (ANEXO 4.D)				SI		SI		SI						
	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL				SI		SI		SI						
	PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 5)				SI		SI		SI						
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5.A)				SI		SI		SI						
	FICHAS TÉCNICAS				No aplica		No aplica		No aplica						
	EXPLOSION DE INSUMOS				SI		NO		SI						
	ENTREGA CD EN SU PROPUESTA				SI		SI (sin archivo en Excel)		SI						

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Arq. Reyna Barragán Rodríguez
Jefe de Servicios
Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Sotelo García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
C. Ayalet López de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

Voto
C. Luis Manuel Cordero Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Rodolfo Mora Mora
COMITÉ DE ADQUISICIONES

DICTAMEN S.S. 35-27-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

IMPORTE INCLUYE I.V.A.

Notas: LA PROPUESTA 2(P2). En su propuesta no entrega la Explosión de Insumos, de acuerdo a lo solicitado en Bases, no se cargarán los precios unitarios en el presente cuadro debido a que el proveedor y contenido el CD no es el formato solicitado de tal manera que no fue posible copiar y pegar de acuerdo a Bases; F) ES OBLIGATORIO entregar el Anexo 5 por medio digital en CD, con la información del proveedor y número de solicitud, en sobre o estuche, pegado en una hoja (solamente en el caso de que el catálogo de conceptos exceda los 10 conceptos). Dicho medio deberá contener al menos el archivo en formato Excel con los precios unitarios vaciados en su respectiva celda, solo en formato Excel del catálogo publicado para cotizar (Anexo 1), no son válidos otros formatos y es responsabilidad del proveedor verificar que la información solicitada quede guardada en el CD y corresponda al formato de Excel, asimismo la falta del CD o en el caso de que la información electrónica no pueda leerse en el momento de la apertura de la propuesta será motivo de descalificación.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Rodolfo Mora Mora
COMITÉ DE ADQUISICIONES